



Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022.

Propuesta de la dirección del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba, con fecha 19 de octubre de 2021 por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022.

Con fecha 14 de septiembre de 2021 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022, establecida en el Reglamento 37/2021 sobre las Bases Reguladoras de estas ayudas propias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 1 de octubre de 2021 en su página web, listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022, dando un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de las deficiencias que dieron causa a la exclusión.


Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y a la vista de las competencias atribuidas en la base séptima de las bases reguladoras, y el proceso general establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria de estas ayudas propias, la dirección del Secretariado de Másteres

PROPONE

Primero. - Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la Convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022.

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	5yf8aDF7TWwqjYxVMBwqAw==	Fecha	19/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alvaro Martinez Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5yf8aDF7TWwqjYxVMBwqAw==	Página	1/2



Relación definitiva de solicitudes admitidas	
Apellidos	Nombre
Cebrián García	Ainhoa
Fernández Herrero	Lucía
González Arroyo	Tania
González Ruiz-Ruano	Verónica
Granada Moreno	Ana
Rivas Mérida	Nerea
Cano Calzado	Marta
Muñoz Sosa	Concepción
Rodríguez Lora	María de los Reyes

En Córdoba, a 19 de octubre del 2021

Álvaro Martínez Moreno
Director del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba

Código Seguro De Verificación:	5yf8aDF7TWwqjYxVMBwqAw==	Fecha	19/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alvaro Martínez Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5yf8aDF7TWwqjYxVMBwqAw==	Página	2/2

